



Memorando Nro. BIESS-CPLE-2024-0121-MM

Quito, D.M., 16 de febrero de 2024

PARA: Sr. Ing. Jorge Luis Miño Buitron
Subgerente de Crédito

Sra. Psic. Kimberly Mishell Sevilla Tapia (E)
Directora de Talento Humano, Encargada

Sr. Luis Guillermo Reinoso Calero
Director de Comunicación y Mercadeo

Sr. Mgs. Edison Armando Valencia Caceres (E)
Coordinador Financiero, Encargado

Sra. Ing. Fernanda Sabrina Erazo Guaigua
Coordinadora Administrativa

Sr. Espc. Roberto Jorge Guevara Rubio
Director de Control Interno

ASUNTO: Fase 1: Rendición de Cuentas BIESS 2023

De mi consideración:

Sobre el marco de la Rendición de Cuentas coordinada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en referencia al memorando BIESS-GGEN-2024-0168-MM de 29 de enero de 2024, en donde el Sr. Gerente General suscribe:

“(...) Se designa a la Coordinación de Planificación Estratégica como responsable del proceso de Rendición de Cuentas (...)”

En ese sentido, y en cumplimiento del cronograma de Rendición de Cuentas propuesta por el Consejo de Participación y Control Social, y con la finalidad de cumplir con la fase 1; misma que comprende:



Memorando Nro. BIESS-CPLE-2024-0121-MM

Quito, D.M., 16 de febrero de 2024

FASES	Fecha de inicio planificada	Fecha de finalización planificada	PRODUCTO FINAL	Responsable	Descripción de Acciones para el cumplimiento
FASE 1 - Elaboración del Informe de rendición de cuentas	1/2/2024	29/2/2024			
LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	15/2/2024	22/2/2024	Formulario lleno	Coordinación de Planificación	Se remite el Formulario para el llenado por parte del Equipo de rendición de cuentas y áreas de la institución.
REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	23/2/2024	28/2/2024	Informe de Rendición de Cuentas	Coordinación de Planificación	Una vez que se cuente con el formulario del Informe de Rendición de Cuentas, se debe redactar una versión narrativa de los resultados que constan en el formulario.
SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	29/2/2024	29/2/2024	Memorando de Socialización	Coordinación de Planificación	Socialización mediante memorando a todas las áreas de la institución .

Me permito solicitar llenar el formulario adjunto dentro del ámbito de su competencia, comprendiendo que a su cargo deberá llenarse lo siguiente:

Apartado a llenar en el formulario	Unidad Responsable de la Información
------------------------------------	--------------------------------------



Memorando Nro. BIESS-CPLE-2024-0121-MM

Quito, D.M., 16 de febrero de 2024

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN	Subgerencia de Crédito.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	Dirección de Talento Humano
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Coordinación de Planificación Estratégica
DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Dirección de Comunicación
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	Coordinación de Planificación Estratégica
PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Coordinación Financiera
INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):	Dirección de Talento Humano (LABORALES)
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):	Coordinación Financiera (TRIBUTARIAS)
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	Coordinación Administrativa
ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES	



Memorando Nro. BIESS-CPLE-2024-0121-MM

Quito, D.M., 16 de febrero de 2024

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Control Interno
---	-----------------

Considerar que para esta fase se debe remitir el formulario hasta el día **jueves 22 de febrero de 2024 (improrrogable)**.

De tener alguna duda para el llenado de información pueden comunicarse a esta Coordinación con la Srta. Erika Guevara Villacis, asistente de Planificación y Proyectos, delegada en este proceso Institucional .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Maria Belen Rodas Balseca (E)

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ENCARGADA

Anexos:

- 1.-funciones-del-estado(2).rar
- 7._instrucciones_de_llenado_empresas_publicas_ejecutivo_y_banca_publica.pdf

Copia:

Sr. Ing. Patricio Xavier Carvajal Villacres (E)
Director de Planificación y Proyectos, Encargado

Srta. Tlga. Erika Giovana Guevara Villacis
Asistente de Planificación y Proyectos

eg/PC